

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Se alquila una casa amueblada, situada en punto céntrico de esta capital, de la cual dan razon en la cerrajería de la calle de Peligros. 15-4

LA PAZ DE MURCIA. X

Los nuevos empleados nombrados para las oficinas y dependencias de la provincia, son los que siguen:

Secretaría de la Diputación.
Secretario interino, D. José Ledesma y Serra.

Oficial primero, D. Valentín Azcoytia Forcada.

Idem segundo, D. Lorenzo Herraiz.

Idem tercero, D. Angel Ruiz Pastor.

Idem cuarto, D. Antonio María Peña y Diaz.

Auxiliar primero, D. Damian Meseguer.

Idem segundo, D. Mariano Herrero Castañedo.

Idem tercero, Joaquín Almansa y Rubio.

Idem cuarto, D. Benito Saavedra y Aguilar.

Escribiente primero, D. Enrique Tormo Abañez.

Idem segundo, D. Ramon Perez.

Idem tercero, D. Ildefonso Melado.

Idem cuarto, D. José María Egoa y Szbray.

Idem quinto, D. Tomás Candela.

Idem sexto, D. Juan José Rodenas.

Ugler, D. Juan Mula Perez.

Portero primero, D. Francisco Vozme-
liano.

Idem segundo, D. José Sanchez Solares.

Idem tercero, D. Lucindo Pastor.

Contaduría.
Para contador se confirma á D. Juan yuso Bonnemaisson.

Oficial único, D. Gumersindo Medina Badino.

Auxiliar, D. Tomás Cairon.

Escribiente primero, D. José María Bal-
on Lopez.

Idem segundo, D. Pedro Parra Pique-
as.

Depositaria.
Para depositario, D. Virgilio Guirao Bonnemaisson.

Secretaría de la junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Escribiente, D. Pascual Diaz Gimenez.

Secretaría de la junta de Instrucción pública.

Escribiente, D. Francisco Tarín Garcia.

**Corpo de carreteras provinciales y veci-
nales.**

Director, D. Juan Antonio Alcázar.

Ayudante primero, D. Francisco Mese-
nor Barceló.

Idem segundo, D. Emilio Herraiz.

Escribiente dotacione, D. José Bernal
ellicer.

Hospital de San Juan de Dios.

Director, D. Antonio Gomez Carrasco.

Farmacéutico, D. Jesús Nevado Gi-
enez.

Capellan, D. Antonio Castillo Almela.

Casa de Misericordia y Huérfanos.

Director, D. José María Herrero.

Celador primero, D. Antonio Lopez Or-
tega.

Idem segundo, D. Antonio Bernal.

Casa de Expósitos y Maternidad.

Administrador y habilitado de las hi-
telas de expósitos de la provincia, don
Francisco Gil Lopez.

En la sesion del viernes se dió cuenta
al municipio de la comunicacion remitida
por la administracion económica avisando
pedaba aprobado por el Gobierno el ex-
pediente formado para el encabezamiento
de esta ciudad por tres años y suma de
50,000 pesetas anuales, pagadas por
mes venecidos.

Aprobadas por el ayuntamiento las ge-
nerales de la comision á quien dió el enca-
bezamiento de realizar el encabezamiento,
acordó que la misma, en conformidad con lo
determinado por la referida oficina de Hacia-
das, fuese la encargada de realizar el con-
trato y firmarlo á nombre del ayunta-
miento. Dicha comision la componen los
Sres. Marqués de Ordoño, D. Pascual
Calleja, D. Vicente Perez Calleja y don
José Illan Gonzalez, eliminándose al señor
Marqués de Villalva que formó parte de
ella, porqueno habia regresado de Madrid.

Dos muy cargadas nubes dejaron ayer
sobre nuestra poblacion una abun-
dantísima lluvia que amenazó anegar las
casas que están mal dispuestas para estos
tiempos. Las calles parecian rios, pues el
agua las cubria en toda su latitud.
Consecuencia de esto fué una crecida
venida en el Segura.

El Excmo. Sr. D. Lopo Gisbert se en-
tra en Granada.

Por unanimidad aprobó el viernes el
Excmo. Ayuntamiento el pliego de con-
diciones para el arrendamiento del cobro
de los derechos de consumos, después de
acordar tambien por unanimidad y sin
discusion que esta era la única forma que
aceptaba para su recaudacion. De ese
acuerdo y del pliego aprobado se dará
cuenta, así como de lo demás que comprende
este asunto, á los asociados que asistan el
martes á formar con el ayuntamiento la
junta municipal. Una vez que esta preste su
sancion al proyecto del municipio, la su-
basta será anunciada inmediatamente en
la «Gaceta», «Boletín» y periódicos loca-
les, así como por otros medios.

El sacrificio de reses para el consumo
público sigue aumentando en la casa-
rastro: el efectuado ayer dió el siguiente
resultado 1 terneras, 2 vacas, 36 machos,
21 cabras, 0 carneros, 0 ovejas, 14 corde-
ros, 15 chotos y 0 cabritos, con peso en
junto de 2,903 libras.

Las reses muertas en dicho estableci-
miento en todo el mes de junio han dado
un peso de mas de 58,000 libras ó sea casi
2,000 diarias.

La alineacion de la calle de Rillo en
combinacion con la de la O viva no se efec-
tuará hasta estar convencidos todos los
propietarios que han de mejorar en sus
fincas, y realizada la expropiacion de las
que deben sufrir el corte que aquella
reclama.

En vista del mal estado de la tabla-
zon de los andenes del puente, que según á la
vista se ve é informe pericial confirma es
peligroso y de escásima vida ya, por ór-
den del Sr. Alcalde ha formado el arqui-
tecto municipal un presupuesto de renova-
cion del maderaje, el cual asciende á 2,700
pesetas. El municipio prestó unánime apro-
bacion á dicha disposicion y presupuesto, y
acordó que por la respectiva comision per-
manente se forme el pliego de condiciones
para la subasta de dicha obra.

En la sesion del viernes se hizo el sor-
teo de las 30 acciones del teatro que
corresponden amortizar en este año. En
otro número publicaremos los nombres de
los favorecidos.

El personal nombrado para la recauda-
cion de consumos, con carácter de interino,
por el Sr. Alcalde, y las demás
medidas que nuestra digna autoridad local
adoptó en los cortos momentos que
mediaron, desde que se supo que por la
Hacienda se iba á suspender la recauda-
cion al ponerse el sol del dia 30, hasta
esta hora en que debian encargarse los
representantes del municipio, recibieron en
la sesion del viernes una unánime apro-
bacion de todos los concejales, que en
gran número concurrieron á ella. En ver-
dad que el celo Sr. Marqués de Ordoño
prestó un gran servicio ese dia, evitando
que un abandono de los felatos y por-
tillos, por mas que fuera momentáneo,
diese lugar á perjuicios de consideracion
para los intereses municipales: así lo
comprendió la excelentísima corporacion
al dar ese unánime voto de aprobacion á
todo lo dispuesto por su activo presi-
dente.

Entre los obsequios que anoche se tri-
butaron al Sr. Calvo con motivo de su be-
neficio fué de notar la preciosa corona que
le dedicaron los abonados de la platea
núm. 10, cuya dedicacion está bordada
preciosa y dedicadamente en oro por una
bella señorita.

Además fué tambien muy buena la se-
renata que se le dió después de terminada
la funcion.

En el lugar correspondiente publicamos
las poesias que nuestra redaccion hizo
repartir anoche en Romea durante la ova-
cion tributada al distinguido y apreciado
actor D. Rafael Calvo.

Para dar descanso al primer actor don
Rafael Calvo, cuya salud no es muy bu-
ena al presente, la funcion de hoy se com-
pone de piezas escogidas, siendo una *La
casa de campo* en que tanto agradó la
Sra. Boldun, y cuya repeticion lo estaba
pedida.

Mañana noche se efectuará la funcion
que no pudo tener lugar el viernes por
la enfermedad del Sr. Calvo, ejecutándose
el drama de Hurtado, *Entre el deber y
el derecho*; el martes á beneficio del estia-
do galán jóven D. Ricardo Calvo se pon-
drá en escena si no estamos mal entera-
dos *La novela de la vida* y el viernes á

beneficio del Sr. Gimenez *La escala de la
vida*.

En la mañana de hoy se ha descubierto
un contrabando de carne en usas de las
tablas de la plaza de abastos.

La nube de ayer se ha convertido en
temporal y ha regado con abundancia y
fuerza en la madrugada y mañana de hoy
haciendo tomar nueva y mayor crecida el
caudal de nuestro rio.

Está designado el dia 26 del actual y
hora de la una de la tarde; para contratar
ante la junta económica de la capitania
general de marina de Cartagena, que al
efecto se hallará reunida en la casa coman-
dancia general del arsenal, el suministro
del albayalde que dicho establecimiento
necesite durante un período de dos años;
los que deseen tomar parte en la subasta
presentarán sus proposiciones.

Debiendo cubrirse por oposicion tres
plazas de escribientes de segunda clase de
la armada, que existen vacantes dos en la
secretaria de la capitania general de ma-
rina de Cartagena, y una en la mayoría,
dotadas cada una de ellas con mil pesetas
anuales, los que aspiren á las mismas pre-
sentarán sus solicitudes al excelentísimo
señor capitán general del departamento
acompañadas de la partida de bautismo,
y un certificado de buenas costumbres
expedido por la autoridad local del pue-
blo de su naturaleza; en el concepto que
los pretendientes no han de tener menos
de 20 años de edad ni exceder de 30.

El núm. 25 de «El periódico para todos»
que con extraordinaria aceptación del
público, dá á luz el conocido editor don
Jesús Gracia, contiene entre sus notables
artículos y acreditadas novelas, grabados
de actualidad con hechos y vistas del
teatro de la guerra, en donde la novedad
está á la altura del interés de una pu-
blicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 25, que acaba de salir,
contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por
D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—
El amor de madre, (conclusion), por don
Javier Tort y Martorell.—El plato de len-
tejas, novela por D. Torcuato Tarrago.—
La torre de los Lujanes, por D. Eduardo
Palacio.—Un drama íntimo, por D. Ramon
García Sanchez.—Los tres duendes ó el
mundo en carnaval, por la baronesa de
Wilson.—Causas célebres.—Variedades.
—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—La tor-
re de los Lujanes.—Un drama íntimo.—
Tipos artísticos (tres grabados).

Se venden números sueltos al precio de
UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO
en provincias; y se suscribe en el es-
tablishmient de LA PAZ, ZOCO, 5.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion del arbitrio
sobre artículos de comer, beber y arder,
obtenida en el dia de la fecha.

FIKLATOS.	Plas.	Cts.
(Carnes y libras..	»	»
Central (Depósitos.	»	»
Concierptos.	»	»
Adcuados.	»	»
Puente.	386	8
Puerta de Castilla.	58	3
Id. de Oriuela.	262	99
Id. Nueva.	31	44
Id. de la Traicion.	14	88
Ferro-carril.	29	76
Total.	783	16

Múrcia 3 de julio de 1875.—El alcalde,
El Marqués de Ordoño.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunstanciada de los jornales y
demás gastos ocurridos en la semana
que fina en el dia de la fecha, en las
obras que tiene á su cargo el excelen-
tísimo ayuntamiento.

Pts. Cts.

Plaza de Sta. Isabel.

Un oficial con 2 pesetas 75 cénti-
mos; un ayudante con 2 pesetas;
un amasador con 1 peseta 75 cénti-
mos; cinco peones con 1 peseta 50 cénti-
mos; 250 ladrillos á 2 pesetas 75 cénti-
mos el ciento, hecho todo.
Por 14 quintales métricos de cal

76 87

á 1 peseta 77 céntimos uno. 24 78
Por 3 metros de arena á 3 pese-
tas. 9 "

Calles.
Un oficial con 2 pesetas 50 cénti-
mos un ayudante con 2 pesetas;
un amasador con 1 peseta 75 cénti-
mos; seis peones á 1 peseta 50 cénti-
mos; estos han trabajado 5 dias y otro peon
con igual jornal, dia y medio;
un peon con 1 peseta 25 cénti-
mos 5 dias; dos idem con 1
peseta 5 dias; un idem con 50
céntimos, 5 dias; dos canteros
con 2 pesetas 50 céntimos, 3
dias; otro idem, medio dia;
dos carretas á 5 pesetas, 2
dias; valor de 6 cargas de yeso
á 50 céntimos cada una; por
50 ladrillos á 1 peseta 37 cénti-
mos, y por alquiler de ma-
dera 65 céntimos; que todo
hace. 138 52

Por 14 quintales métricos de cal
á 1 peseta 77 céntimos cada
uno. 24 78

Por 3 metros de arena á 3 pese-
tas cada uno. 9 "

Casa Consistorial
Un oficial con 2 pesetas 75 cénti-
mos, un amasador con 1 pe-
seta 75 céntimos, un peon con
1 peseta 25 céntimos han tra-
bajado un dia, por 6 cargas
de yeso á 50 céntimos una, y
300 ladrillos á 2 pesetas 75
céntimos el ciento todo hace. 67 "

Total. 299 95

Múrcia 19 de junio de 1875.—El agen-
te-pagador, Manuel Lorenzo.—El arqui-
tecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º
El regidor de semana, Francisco Gil.

VARIEDADES.

AL SR. D. RAFAEL CALVO, eminente actor

y sin igual en el drama clásico español.

Aun en el sepulcro humea
el cuerpo de aquel gigante,
de la patria escena Atlante,
el siempre inmortal Romea:
aun las nubes colorean
aquel astro refulgente;
y al hundirse en Occidente,
con llanto, el Arte, no escaso,
vé un sol morir al ocaso
y nacer otro en Oriente.

Si: que de la patria mia
del gran teatro español
fuiste tú naciente sol,
que toca ya al mediodia.
Múrcia tu gloria te fia,
y tus laureles comparte;
pues fueron, para engendrarte,
hijos de Múrcia querida,
tu padre, para la vida,
y Romea, para el arte.

La Redaccion de LA PAZ.

AL EMINENTE ACTOR DON RAFAEL CALVO, en la noche de su beneficio.

Ni tu génio enardecido,
del arte escénico gloria,
ni tu nombre esclarecido
que de Múrcia en la memoria
quedará siempre esculpido:

Ni tu profundo talento,
noble siempre en la expresion
del mas noble sentimiento,
ni tu claro entendimiento,
ni tu ardiente corazon:

Ni el gusto y sin par maestria
con que das brillo en la escena
del vate á la fantasia,
riyendo con su alegria
y llorando con su pena.

Ni el dulce encanto que exhala
tu decir, cuyo sonido,
al grato sonido iguala,
del viento que en manso ruido
entre las hojas resbala;

Ni, en fin, la suma belleza
que en tí adquieren las ficciones,
ni la singular viveza
con que al mirar tu destreza
palpitan los corazones;

Ninguno de los preciosos

bienes que adornan tu alma,
y por cuyos venturosos
dones, se hicieron famosos,
Romea, Maiquez, y Talma;

No á cantar mi voz aspira
ni tales son mis intentos,
pues para tan alta mira,
confieso que de mi lira
son muy pobres los acentos.

Una cosa simplemente
en prez quiero de tu gloria
hacerte, Calvo, presente,
y quiero que en tu memoria
la graves eternamente,

Y es, que si mi canto fuera
hecho en versos tan amenos
cual es mi intencion sincera,
ni el Tasso, tal vez pudiera
haberlos hecho tan buenos.

LA PAZ DE MÚRCIA.

El aroma de flores vivas.—La fotogra-
fia puede reproducir solamente la imagen de las
flores, pero la química ha preservado su esencia
aromática en el Agua Florida de Murray y
Lanman. Se le puede llamar el aliento aprispri-
nado de los mas fragantes productos de una de
las mas ricas regiones florales del mundo. Nin-
guna otra agua contiene la permanencia, riqueza
y delicadeza que caracteriza el perfume de las
flores vivas conservado en un grado igual;
guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen
ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo;
rociados con este perfume exquisito engañará
otro de los sentidos, despidiendo fragancia na-
tural, aunque ha sido extraida y hecha perman-
ente por medio de la ciencia. De todas las
aguas para el baño y el tocador, esta es la mas
saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mer-
cado los compradores deben siempre pedir el
Agua Florida preparada por Lanman y Kemp,
Nueva-York. 570

Infinitos son los aceites, poma-
das y otros cosméticos empleados con el fin de
conservar los cabellos; pero el público, bien á
su pesar, se ha convencido de que todas aque-
llas drogas ó eran perjudiciales ó completamen-
te inútiles, producto del charlatanismo, de la
especulacion. El Aceite de Bellotas del inventor
L. de Brea y Moreno, es el solo, el único medi-
camento sencillo, barato, que satisface en esta
parte los deseos del público, siendo buena prueba
de ellos la fabulosa venta con que se vé
premiado. Establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.
16-13

**Salud á todos devuelta sin medicinas
purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de
salud, la**

REVALENTA ARABICA DU BARRY.
de Londres.

Veintisiete años de un invariable éxito, comba-
tiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias),
gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor
de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones,
vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, có-
licos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion,
nervios, diabética, debilidad, todos los desór-
denes del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de
los riñones, de los intestinos, de la membrana
mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 cura-
ciones anuales entre las cuales se cuentan las de
la señora duquesa de Castletuart, del duque de
Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord
Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor
catedrático Wurzar, el Sr. Dr. catedrático
Bencke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta
años de un *reñimiento* inveterado, de una gastritis,
de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos,
náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una
congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y
reñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-
médico Martin, de una gastralgia é irritacion del
estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18
veles al dia durante ocho años.—Núm. 46,218: El co-
ronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento
obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shor-
cand, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522:
Sr. Bawdwin, del agotamiento el mas completo, para
lisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia
de excesos de la juventud.

Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Bencke,
catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg,
hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 8
de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la
vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.»

«El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin
causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos
continuos los que resistian á todo tratamiento del
arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en
muy poco medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas
nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni
irrita, economizando 50 veces su precio en
medicinas.»

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.,
1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.,
4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos* de *Revalenta* se pueden com-
mer en todo tiempo secos ó mojados en agua
leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden
en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras,
á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas,
12 rs., 21 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs.,
6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Múrcia, D. Rafael Almazan y
Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Car-
nicería, 4, y en casa de los señores boticarios
y Ultramarinos.

Du BARRY y compañía, calle de Valverde, nú-
mero 1, Madrid. 300-57



pedidas á los go-
biernos de las provincias por la
sección de Gerraion acerca del
cumplimiento de decreto de 18 de Ju-
lio del año pasado, resulta que eran
insignificantes los embargos hechos
á carlistas, y que se había ido des-
cuidando por completo el cumpli-
miento de aquella disposición, que
ahora se ha de llevar á efecto con todo
rigor.

La relación de las declaraciones de
derechos pasivos, excedentes de 1.000
pesetas anuales, hechas por la junta
de pensiones civiles durante la se-
gunda quincena del mes de Diciem-
bre de 1874, importa anualmente la
suma de 43.275 pesetas.

Con datos que tenemos á la vista,
puede desde luego asegurarse, que
dichas pensiones importan cada mes
unas 100.000 pesetas. Pues bien; mul-
tiplicando esta cifra por 12, que es el
número de meses de que se compone
el año, resulta que en cada uno de es-
tos se gravan los intereses del Teso-
ro por derechos pasivos, en la canti-
dad de 1.200.000 pesetas, ó sean pró-
ximamente cinco millones de reales.

Y no decimos más, porque en cues-
tiones matemáticas, tienen los núme-
ros una elocuencia indiscutible.

Segun las últimas noticias recibidas
de la Habana, el precio del oro
era de 99 1/2 á 100, manifestándose
tendencias de que bajase algo más.

Ha tenido cumplimiento la orden
que ayer publicó la *Gaceta*, expedida
por la dirección del Tesoro, señalando
el día de hoy para satisfacer la
mensualidad de Junio á las clases ac-
tivas que tienen señalado el pago en
la Tesorería central y en la Administra-
ción económica de esta provincia.

Suponemos que el celoso señor
ministro de Hacienda no retrasará
dictar la orden prescribiendo se sa-
tisfaga alguna mensualidad de las
atrasadas á las clases pasivas; y que,
á semejanza de lo que se ha dispues-
to en los meses anteriores, haga que
en las provincias más perjudicadas
en este punto se abonen las necesar-
ias para ir regularizando dicho ser-
vicio, como la justicia y la equidad
exigen.

Ayer se reunió la subcomisión
constitucional para tratar la cuestión
religiosa.

Uno de los que usaron de la pala-
bra fué el señor Candau, defendiendo
la tolerancia de cultos, aunque con
protección oficial de la católica y coor-
dando las manifestaciones exterior-
es, como procesiones ú otras análo-
gas, de los demás cultos.

Esta es la opinión que prepondera
en el seno de la subcomisión y sobre
la que recaerá probablemente la re-
solución de la mayoría que no se
muestra dispuesta á aplazar esta
cuestión, contra lo que en algunos
círculos se cree.

El debate ha quedado ya agotado,
y segun nuestros informes, en la se-
sion inmediata será reasumido para
proceder á un acuerdo definitivo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

MARSELLA 4.º.—El mariscal Mac-Mahon
corrió el riesgo de perecer en Tolosa.
En el momento en que salía de una ca-
sa se vino esta abajo.

El mariscal no recibió afortunadamente
herida alguna.
El obispo de Agen al recibirle dijo que
los habitantes de aquella ciudad debían
prosternarse ante él y rogar por la conser-
vacion de su vida.

BARCELONA 4.º.—Se confirma que Miret
está herido en un brazo.

El general Arrando causó numerosas ba-
jas á las facciones.

En el termino de Martorell dejaron estas
siete muertos y se llevaron 57 heridos.
El enemigo se amparó en las sierras.

Nuestras pérdidas, un muerto y tres he-
ridos.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin
á 15 2/5 de dinero.

VERALLAS 1.º.—Asamblea Nacional.—
Continua el debate sobre la cuestión de
ferro-carriles.

Carece por completo de fundamento el
rumor de que el Gobierno ha tomado una
resolución concerniente á la disolucion
de la Asamblea suponiéndose que el Go-
bierno quiere á todo trance que esta se lle-
ve á cabo.
El Gobierno considera este asunto del
dominio esclusivo de la Asamblea

PARIS 1.º.—El mariscal Mac-Mahon ha
visitado hoy los pueblos inundados del de-
partamento del Arege.

Hasta pasado mañana no regresará á
Paris.

SANTANDER 1.º.—A las tres de la tarde ha
llegado el vapor correo de la Habana «Gui-
puzcoa» conduciendo 150 pasajeros de ca-
mara y 230 de tercera, de los cuales la ma-
yor parte son licenciados del ejército de
Cuba.

LONDRES 1.º.—En un banquete que ha te-
nido lugar en la Cité de Londres, lord Der-
by ha insistido en que el objeto de la políti-
ca exterior inglesa es el de mantener la
paz en Europa.

Inglatera, ha dicho el ministro, ha de
ser la mediadora para la paz.

PARIS 1.º.—En la Bolsa se han coti-
zados:

El 3 por 100 francés á 13 92 1/2.
El 4 1/2 id. á 95 05.
El 5 á 104 07 1/2.

Interior español á 16 7/8.
Consolidados ingleses á 93 1/2 á 16.
En el Bolsin se han hecho:
Exterior español á 12 1/2.
El interior á 16 5/8.

VIENA 1.º.—En Moravia, Bohemia y Sty-
ria las inundaciones han causado sensibles
pérdidas.

BERLIN 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

PARIS 1.º.—Las pérdidas materiales causa-
das por las inundaciones en el Mediodía
de Francia son muy superiores á lo que se
creyó en un principio.

En algunos departamentos se necesitará
más de un mes para limpiar de escombros
los terrenos invadidos.

Madrid 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

PARIS 1.º.—Las pérdidas materiales causa-
das por las inundaciones en el Mediodía
de Francia son muy superiores á lo que se
creyó en un principio.

En algunos departamentos se necesitará
más de un mes para limpiar de escombros
los terrenos invadidos.

Madrid 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

PARIS 1.º.—Las pérdidas materiales causa-
das por las inundaciones en el Mediodía
de Francia son muy superiores á lo que se
creyó en un principio.

En algunos departamentos se necesitará
más de un mes para limpiar de escombros
los terrenos invadidos.

Madrid 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

PARIS 1.º.—Las pérdidas materiales causa-
das por las inundaciones en el Mediodía
de Francia son muy superiores á lo que se
creyó en un principio.

En algunos departamentos se necesitará
más de un mes para limpiar de escombros
los terrenos invadidos.

Madrid 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

PARIS 1.º.—Las pérdidas materiales causa-
das por las inundaciones en el Mediodía
de Francia son muy superiores á lo que se
creyó en un principio.

En algunos departamentos se necesitará
más de un mes para limpiar de escombros
los terrenos invadidos.

Madrid 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

PARIS 1.º.—Las pérdidas materiales causa-
das por las inundaciones en el Mediodía
de Francia son muy superiores á lo que se
creyó en un principio.

En algunos departamentos se necesitará
más de un mes para limpiar de escombros
los terrenos invadidos.

Madrid 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

PARIS 1.º.—Las pérdidas materiales causa-
das por las inundaciones en el Mediodía
de Francia son muy superiores á lo que se
creyó en un principio.

En algunos departamentos se necesitará
más de un mes para limpiar de escombros
los terrenos invadidos.

Madrid 30.—El conde de Arnim se en-
cuentra enfermo de bastante gravedad.

Hasta principio del año próximo no se
fallará la apelacion de su causa en el Tri-
bunal supremo.

ron de Bretanville, ó sea el ex-minis-
tro federal señor Aurich.

Los señores conde de Irazzo y don
Benito Otero y Rosillo, han sido nom-
brados gentiles-hombres de cámara
de S. M. con ejercicio.

La dirección del Patrimonio ha he-
cho los nombramientos del personal
de la administración del Pardo.

Los directores de las armas estu-
vieron ayer á ver al señor ministro de
la Guerra, con objeto de informarse
de las noticias recibidas del teatro de
operaciones.

En el último número del *Correo de
la Moda*, hallan nuestros lectores
multitud de grabados que represen-
tan trajes de campo y viaje. Le acom-
pañan un precioso figurin y un pliego
de patrones que contiene dos vestidos
para baño de suma novedad y buen
gusto.

Las autoridades de Valencia han
ordenado á sus delegados practiquen
registros en algunas casas de aque-
lla capital, cuyos moradores son co-
nocidos por carlistas, significándoles
trasladen su residencia á otro punto,
donde no puedan poner en juego sus
influencias en favor de la causa del
pretendiente.

Por el ministerio de Gracia y Justi-
cia se han adoptado los siguientes
acuerdos:

«Trasladar, á su instancia, al juz-
gado de Arcos de la Frontera á don
Eusebio Miranda y Gudoy, que sirve
el de Albuñol; promover á este á don
Juan G. Mestre, que desempeña el de
Onteniente; trasladar á este, á don
Mariano Pesujo y Luque, que sirve el
de Grazales, y nombrar para el des-
empeño de este último á don Diego
Villalon, cesante de la misma cate-
goría.»

Los carlistas han dado las más se-
veras órdenes mandando preparar en
las Encartaciones cuantas escamas, ven-
das é hilas tengan á su disposición los
vecinos, á fin de atender á los he-
ridos.

Una junta ha sido organizada en
Paris bajo la presidencia de la exce-
lentísima señora duquesa de Mogen-
ta, con el objeto de recoger fondos
para socorrer á los desgraciados de
la inundacion del Mediodía de Fran-
cia.

El lunes ó martes de la próxima
semana, abrirá el Tesoro el pago á
los contratistas de efectos para la
guerra.

El gobernador de Badajoz señor
Mazon, ha llegado á esta corte.

S. M. el rey ha dispuesto que vista
la corte diez días de riguroso luto y
otros diez de alivio, por el falleci-
miento del tío del emperador de Aus-
tria.

Escriben de Tafalla que al señor don
Indalecio Ruiz Zorrilla se le ha pro-
rogado por veinticuatro horas la orden
de salir de aquella poblacion, El se-
ñor Treles debe ya haberla abando-
nado.

De hoy á mañana debe llegar á el
Escorial la señora viuda del infante
don Sebastian.

Nuestro colega *La Flor de Lis* ha
suspendido su publicacion.

Segun algunos colegas se harecibi-
do en el ministerio de Estado un im-
portantísimo telegrama de Perpiñan,
que dice:

«Algunas fuerzas procedentes de
las filas carlistas han dado en la fron-
tera el grito de ¡Viva la paz y el rey
don Alfonso! Han sido recibidas en La
Junquera con entusiasmo.»

Las líneas telegráficas de Valencia
y Canfranc funcionan con retraso. El
cable de San Sebastian continúa in-
terumpido.

Parece que los carlistas han fusila-
do en Molins de Rey á la esposa é hi-
jo del señor Capdevila, comandante
militar de dicha plaza.

El general Laserna ha recibido un
telegrama del ayuntamiento de Irún
nombrándole hijo adoptivo de aquella
poblacion, y otro del comandante ge-
neral y jefes de la guarnicion, felici-
tándole por la justa merced de mar-
qués de Irún que le ha sido concedida.

El sábado último falleció en Fila-
delfia un individuo llamado Thomas
Taylor, que habia alcanzado la edad
de 103 años. Era súbdito inglés y sir-
vió con el duque de Wellington en la
guerra de la Independencia de Es-
paña.

Ha sido nombrado gobernador de
Sevilla el señor Figuera, oficial del
ministerio de la Gobernacion.

Han sido puestos en libertad el mé-

dico señor Jalon y los camarilleros que
habian preso los carlistas en Merca-
dillo.

Hoy se publicará una real orden
abriendo el pago del coupon de bonos
del segundo semestre del año últi-
mo.

El señor ministro de Ultramar re-
cibió ayer un telégrafo del capitán
general de la isla de Cuba, en el que
le dá cuenta de que la partida que
manda el mulato Rios, ha sido batida
por varias columnas, haciéndola 75
muertos, cogiéndole más de cien ca-
ballos, habiendo sido además pasa-
dos por las armas sus cabecillas.

En este parte dá tambien cuenta la
autoridad superior de aquella isla, de
que otra partida compuesta de 15
hombres que cometian mil tropelias
por donde pasaban, ha sido alcanzada
por nuestras tropas matando á ocho
insurgentes.

Por el ministerio de Marina se ha
dispuesto de real orden la acuñacion
de una medalla destinada á conme-
morar el regreso á la patria de S. M.
el rey, verificado en la fragata *Na-
vas de Tolosa*, cuya medalla podrán
ostentar la dotacion del expresado
buque y demás personas que acom-
pañaron á S. M. en el viaje; habien-
dose encomendado este trabajo al
profesor de grabado de la escuela de
Bellas Artes señor Esteban Lozano.

Segun noticias recibidas ayer en el
ministerio de la Guerra, ayer se sintió
algun fuego cerca de Canta-
vieja.

S. M. el rey y S. A. la princesa de
Asturias, acompañados del marqués
de Irún, duque de Sexto, brigadier
Daban y las damas de servicio, visita-
ron á las cinco y cuarto de ayer tarde,
las dependencias del Depósito de la
guerra.

El general Zapatero, el general
Turon y jefes del Depósito recibieron
á S. M. Una comision de alumnos de
estado mayor hacia los honores de
ordenanza.

Ayer llegó á esta corte una comi-
sion de la diputacion provincial de
Sevilla con objeto de gestionar asun-
tos de interés para aquella localidad.

Ayer mañana se vió en la sala ex-
traordinaria de lo criminal de la Au-
diencia, la causa instruida contra
Juan Villalba Gomez, como presunto
autor del asesinato de Juana Torres,
perpetrado de una tremenda puñala-
da en el corazon, la noche del 6 de
Agosto del año último, en el sitio de-
nominado *La Llorosa*, paseo de las
Acacias.

Parece que ámbos vivian juntos ha-
cia algunos años, en cuyo trascurso
habian tenido diferentes rencillas, ter-
minando por separarse; pero pasados
algunos dias, la casualidad hizo que
se encontrase, y el Villalba prometió
á la Juana mejorar su conducta y no
volver á embriagarse, y la noche del
mismo día fué cuando tuvo lugar la
petraccion del delito mencionado.

El abogado del procesado, señor
Llasera, despues de pronunciar un
elocuente discurso encaminado á de-
mostrar la inocencia de su defendido
y atenuar el rigor de la sentencia
dictada por el juzgado de primera
instancia de la Latina, concluyó pi-
diendo la absolucion para el procesa-
do, por no resultar, en su opinion, su-
ficientemente probado que el Juan
Villalba fuese el homicida.

Terminó la vista á la una, no ha-
biendo asistido á ella el procesado.

El inapektor de orden público del
distrito de la Universidad, don José
Galeto, ha presentado la dimision de
su cargo.

Hoy como sábado habrá consejo
con S. M.

Ayer se anunció por el ministerio
de la Gobernacion que sea desterrada
á Estella la señora marquesa de Ve-
solla, y que sean embargados los bie-
nes de esta señora cuyo esposo se ha-
lla en la faccion. Tambien se ha de-
cretado el embargo de los bienes de
los señores marqueses de las Horma-
zas y don Fernando Fernandez de
Velasco, que, como los anteriores, mi-
lita en las filas del Pretendiente. Igual
medida se ha dictado contra el baron
de Escrich.

La sala extraordinaria del tribunal
de Cuentas en vacaciones, se compo-
ne de los señores siguientes: Excelen-
tísimo señor don Fernando Alvarez
presidente; excelentísimos señores
don Carlos Fonseca y don Sebastian
de la Fuente Alcázar, é ilustrísimos
señores don Vicente Saenz de Llera y
don Joaquín Primo de Rivera.

Tenemos entendido que la Empre-
sa del ferro-carril del Norte, va á
plantear su servicio de verano con
los correspondientes trenes expres
desde el 10 del corriente.

Estos trenes que solo llevarán co-
ches de primera clase saldrán de Ma-
drid todos los dias desde la expresa-
da fecha á las cinco y media de la
tarde y llegarán á Santander á las
doce del día siguiente, invirtien-
do á lo diez y cinco horas y media, tres
días más que el actual correo.

La velocidad del expres no tiene
sin embargo nada de excesiva, pues
la Empresa ha logrado co ciliar la
rapidez con la conveniente seguri-
dad.

Son dignos de elogio los esfuerzos
de la Compañía del Norte, por cor-
responder al favor que la discuten
las numerosas familias que acostum-
bran todos los años á emigrar al Can-
tábrico en busca de un clima más
benigno, proporcionándoles las ma-
yores comodidades posibles.

Para tranquilizar á las diferen-
tes personas que se han acercado á nues-
tra redaccion deseosas de saber si po-
drán viajar por la línea del Norte sin
temor á los tropiezos que las circun-
stancias porque el país atraviesa, sue-
len ocasionar, diremos que segun
nuestras noticias, el Gobierno ha dis-
puesto lo conveniente para la protec-
cion de aquella via férrea.

Mañana se reunirá la comision
nombrada por los propietarios del en-
sanche para aprobar las bases del re-
glamento por el cual ha de regirse la
sociedad.

A la salida del último correo creia-
se inminente en Bilbao un choque de
importancia hacia el Sudeste de la
provincia; donde los carlistas han
concentrado todas las fuerzas de que
pueden disponer en ella, á fin de ha-
cer un desesperado aunque inútil es-
fuerzo.

Se ha encargado interinamente de
la seccion civil de orden público en
el gobierno civil el oficial de dicha
dependencia señor don Arturo Anton.

Don Cirilo Alvarez visitó ayer al
presidente del Consejo. Tambien con-
ferenciaron con el ministro de Estado,
Gobernacion y Gracia y Justicia an-
tes de la hora de Consejo.

Las juntas carlista comenzaron en
Guernica el domingo, ya se ha im-
prego el discurso del corriente nom-
brado por el Pretendiente.

Ayer estuvo á despedirse del se-
ñor ministro de la Guerra el brig-
adier Reina.

Procedentes de Alicante han llega-
do el capitán de navío de primera cla-
se don Ricardo Garcia, el de fragata
don José Navarro, y en el de Andalu-
cia el de navío don José María Martín.

La señora condesa de Priegue visitó
ayer tarde al señor ministro de la
Guerra, á fin de gestionar asuntos de
su interés personal.

Se ha contedido la gran cruz de
San Hermenegildo á los brigadieres
don José Pardo Montenegro, don Ma-
nuel Travesi y don Juan Carlos de
Arelzagui.

Ayer tarde se reunió la comision
especial del ayuntamiento que en-
tiende en el recurso de alzada que ha
de interponerse del acuerdo de la di-
putacion provincial de que hablamos
hace pocos dias.

A dicha comision se le ha autoriza-
do ámpliamente para que gestione
cuanto crea útil á su objeto cerca del
Gobierno.

Anoche á las once á consecuencia
de una fuerte riña habida entre dos
individuos en la pastelería de San Jo-
sé, calle de San Onofre, ha sido con-
ducido al Saladero uno de ellos por
haber herido al otro de un tiro de re-
volver.

Anoche salieron de Madrid los du-
ques de Beilen y de Baona, la duquesa
de Santa Clara y los marqueses de
Viluma y Santa Cruz.

Las señoras que, como hemos di-
cho, han sido desterradas á Estella
tienen sus maridos sirviendo alto-
puestos al lado de don Carlos.

En cumplimiento á lo mandado en
el art. 13 del real decreto de 29 de Ju-
nio último, se han comunicado por el
ministerio de la Guerra á los genera-
les en jefe de los ejércitos del Norte,
Centro y Cataluña y á los capitanes
generales de los distritos, los órdenes
conducentes á la inmediata y más se-
vera aplicacion de las prescripciones
de aquella real resolucioe, especial-
mente en lo que se refiere á la seques-
tracion de bienes de los carlistas, su
expulsion del reino y aprehension de
rehenes y rigoroso bloqueo, destru-
yendo además las cosechas, fábricas
y todo aquello que pueda utilizar el
enemigo.—(Autorizada).

La *Gaceta* publica hoy el siguien-
te despacho:

Isla de Cuba.—Segun telegrama del gobernador general de Cuba de fecha primero del corriente, ha sido dada la partida del muelle de Rios, quedando 75 muertos, cogidos mas de 100 caballos y fusilados cabe-

Anoche se cotizó el consolidado a 15'50 sin cupon.

GUERRA CIVIL.

Desde que los carlistas ocuparon la posición de Montevideo, batida por nuestros cañones de Santa Barbara y Obispos, pasan de cuarenta, segun confesion propia, las bajas que han sufrido. Asi es que están renegando y desesperados, deseano evacuar dicho punto, para ellos tan comprometido.

El fuerte de Alza, que con tanto fiero está jugando estos dias contra las baterías carlistas de San Marcos, desmontó anteaer tarde uno de sus cañones.

Leemo en *El Mercantil Valenciano*:

«Nos dice un viajero, llegado de Villafraña del Cid, que el sábado último se dirigieron a dicha villa algunos de los principales cabeceallas del Maestrazgo y celebraron una reunion precedida por Dorregaray, en la cual, despues de varias recriminaciones que se dirigieron mutuamente, llegando al extremo de decir uno de ellos que el mal consistia en que al frente de las partidas quedaban algunas personas que procedian mucho peor que las expulsadas, acordaron por unanimidad no resistir a las fuerzas del general Jovellar en el caso probable, y tan probable, de ser atacados por ellas.»

Tambien es del mismo colega la siguiente noticia: «En la villa de Cantavieja reina la mayor confusion entre sus defensores, consecuencia de haberse esparcido la noticia de que van a ser atacados por las fuerzas del Gobierno. Los cañones que en ella poseen los carlistas son cuatro, y los tienen sin cañones, tirados en medio de la plaza; tan tan pequeños, que el mayor de ellos apenas pesará diez y seis arrobas.»

Dice el *Noticiero bilbaíno*:

«Los carlistas han verificado estos ultimos dias en diferentes pueblos de esta provincia varias prisiones que han recaido en las personas que, al decir de ellos, se hacian sospechosos en su causa, sin otro motivo que el de haber coadyuvado de una manera directa a sus criminales propósitos. Preese, sin embargo, que el arresto de estos infelices responde a la idea de que puedan servir de rehenes para impedir el bombardeo que nuestros buques han emprendido contra algunos pueblos de la costa.»

Mientras la fragata *Victoria* cañoneaba a Ondarroa, los voluntarios de aquel pueblo se entretuvieron en hacer fuego de fusilería desde las peñas.

Las fuerzas carlistas que háy actualmente en la línea de Oyázun a Andoain son cuatro batallones. En Oyázun prestan el servicio de guardia los titulados Tercios.

La batería de Motrico contestó al fuego de la fragata *Victoria*, que creyó no hizo uso de sus piezas de grueso calibre. Algun proyectil carlista que dió en el casco no hizo más efecto en la coraza que el de una bola de papel tirada contra una pared. En Bermeo se hizo fuego de fusilería a los buques.

Todos los telegramas recibidos ayer del ejército del Centro dan cuenta de la admirable situacion que ocupan las fuerzas del general Jovellar cerca de Cantavieja y se espera que las facciones pretendan librar batalla en este punto, la victoria no está dudosa para nuestras armas. (Autorizada).

Noticias recibidas en este instante hasta la madrugada de hoy referentes a la insurreccion carlista:

Centro.—El general en jefe en telegrama fechado el dia 1.º al frente de Cantavieja, dice que el 30 a la una de la tarde llegó sobre aquella plaza sin haber sido hostilizado en su marcha; que ha tomado sus disposiciones, rompiendo el fuego de artillería y avanzando la infantería.

El enemigo contestó con fuego de artillería y fusilería, habiendo causado siete bajas a las tropas. Segun los informes que se advierten, las facciones parece que se reconcentran sobre aquel punto, pues Dorregaray se halla en Mosqueruela, donde se asegura que se le ha unido Adelantado.

El general Martínez Campos llegó tambien sobre Cantavieja el mismo dia 30 a las seis de la tarde y ambos generales se han puesto de acuerdo para continuar las operaciones. Por otro documento se sabe que en

varios puntos se han presentado carlistas de infantería y caballería, con armas, caballos, monturas y equipos, diciendo que en la primera ocasion se pasarán otros muchos. Se han presentado ante la comision provincial los cupos de 10 pueblos pertenecientes a casi todas las anteriores reservas. Por un testigo presencial se sabe con certeza que Villalain fué muerto en el término de Villafraña y enterado en Mosqueruela, habiendo asistido Dorregaray al entierro, a pesar de la herida que recibió en un brazo al caer del caballo negro que montaba en el momento de ser este muerto. Los heridos causados al enemigo se encuentran distribuidos entre Mosqueruela, Iglesias y masías de aquellos términos, exceptuando unos 20 que nuestras tropas condujeron a Villafraña.

El gobernador militar de Morella, en telegrama del dia 1.º, dice que el general en jefe del ejército de Cataluña salió el dia 30 a las cuatro de la mañana a Cintores y Cantavieja; que desde las nueve hasta el anoche se oyó un nutrido fuego de artillería y fusilería, habiendo aumentado el 1.º, desde las once a las tres; que a las cinco de la tarde entró el general Montenegro y salió dicho dia 1.º a las cuatro de la mañana; y que, segun parte que ha recibido, el general Weyler batió el dia 30 a las facciones reunidas de Gamundi, Madrazo y Pallés en Mas de Aneto, ermita de Mirambel y Carrascal de Tronchon, arrojando al enemigo en direccion a Cantavieja, causandole 43 muertos vistos y muchos heridos, de los cuales ha recogido algunos.

Las pérdidas del ejército han consistido en nueve individuos de tropa muertos y 40 heridos, entre ellos dos oficiales.

El mismo gobernador militar de Morella en telegrama del 28, comunicado como el anterior, por conducto del comandante militar de Alcañiz, dice que levantado el bloqueo de dicha plaza, han salido por la mañana fuerzas de la misma, que han destruido las fortificaciones del enemigo

y compuesto la cañería de las aguas, y que ha dispuesto lo conveniente para abastecer de carnes y otros comestibles de que se carecia en la plaza, habiendo alcanzado las tropas encargadas de este servicio a los carlistas en el Forcall, haciéndoles dos muertos, un herido, y poniéndolos en completa disperston.

Ha sido suspendida por tres meses nuestro colega *La Independencia*, de Barcelona. Se timos el percance. Dias pasados fueron robadas las iglesias de Revilla y Vargas (Santander).

El 30 ha pasado el titulado general Egaña de la parte de Oyázun hacia Tolosa, con objeto, segun nos aseguran, de asistir a las juntas que van a celebrarse en dicha villa.

En Tolosa siguen haciéndose preparativos con motivo de las juntas que parece decidido se reunan en aquella villa el viernes próximo 2 de Julio.

Dícese que el viernes pasaron por Llodio en direccion a Valmaseda, bastantes fuerzas carlistas procedentes de Navarra, marchando detrás de ellas algunos carros de municiones.

El batallon de Guernica ha tenido en las recientes acciones 8 muertos y un número proporcional de heridos; el de Durango 10 muertos.

Por los carlistas presentados al general Loma se sabe que las bajas que tuvieron los carlistas en el combate de Mercadillo pasan de 300, siendo muchos los heridos de Granada.

Dice el *Diario de San Sebastian*: «Los carlistas se quejan estos dias amargamente de las numerosas bajas que tienen por efecto de los certeros

disparos de nuestra artillería en sus posiciones de San Marcos, Santiago mendí y Olomendi. Uno de nuestros fuertes introdujo el sábado en una de las bordas de San Marcos una granada que derribó el lienzo de muro bajo el que se ocultaba el enemigo, causándole, segun noticias directas que recibimos hoy del campo carlista, dos muertos y nueve heridos, entre ellos un titulado comandante.»

ULTIMA HORA.

Ha sido recibido el correo de Cataluña.

El movimiento de importacion ha disminuido notablemente en Santander, atribuyéndose esto a la rebaja de tarifas de la línea de Madrid a Alicante.

El *Diario de Reus* del dia 1.º dice lo siguiente: «Se aseguraba ayer noche de que los bagajeros que se llevó el batallon cazadores de Reus de esta, al retroceder de Prades en cumplimiento de su obligacion fueron sorprendidos en Aubarea y llevados por los carlistas. Ayer tarde se les vió tomar la direccion de Sierra la Llena, pasando por la Pobleta y la Granadella. Se teme el que se queden con las caballerías ó pidan alguna suma en rescate de las mismas.»

En la cárcel de Santiago han entrado gran número de presos conducidos por la Guardia civil, la mayor parte son prófugos de las reservas anteriores.

Ha sido levantada la suspension de *La Lealtad*, diario de Granada.

En Villanueva y Geltrú los cosecheros se quejan de la blima que este año sufren los tiernos racimos de las cepas, debido en gran parte segun se cree, a que los accidentes atmosféricos han contribuido al desarrollo excesivo de los sarmientos a expensas del fruto.

El jueves llegó a Carril la escuadra inglesa que se halla en Vigo. Despues de estar algunos dias en la ria de Arosa, saldrá a la mar a hacer evoluciones, creyéndose que volverá a las aguas de Carril en la temporada del Apóstol.

RESPECTACULOS.

Hoy, sábado, tendrá lugar en los jardines de la Alhambra, el tercer concierto de esta temporada, cuyo programa es el siguiente:

- Primera parte.—1.º Overtura de Fra-Diavolo, Auber.
- 2.º Al plé de la reja, serenata compuesta por el socio señor Carreras.
- 3.º Gran marcha de concierto, compuesta expresamente para la Sociedad por el socio señor Marqués.

- Descanso de veinte minutos.
- Segunda parte.—1.º Overtura de la Estrella del Norte, Meyerbeer.
- 2.º Gran fantasia de aires nacionales, Gevaert.
- Descanso de veinte minutos.
- Tercera parte.—1.º Overtura de Raymond, Thomas.
- 2.º Adagio del cuarteto op. 458, ejecutado por todos instrumentos de cuerda, Mozart.
- 3.º Wiener Blut, tanda de waises, Strauss.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/0 interior...	45,25	15
Pequeños.....	45,25	15
Fin de mes vol....	15,22	12
3 por 100 exterior...	17,40	3
Materia Tesoro....	00,00	
B. del Personal....	00,00	
Sisas del ayunt....	00,00	
Obligac. munic....	00,00	
Idem Erlanger....	00,00	
Billetes hipotec....	102,00	40
Idem de Castilla....	00,00	
Bonos del Tesoro....	47,25	45
Idem pequeños....	47,25	45
Resg. Caja. de Dep....	00,00	
Abril de 4000....	00,00	
Agosto de 4000....	00,00	
Julio de 2000....	00,00	
Obras públicas....	00,00	
Madrid.....	00,00	
Ferro-Carriles....	28,46	
Idem nuevos.....	27,25	25
Idem de 2000....	00,00	
Alar a Santander....	00,00	
Banco de España....	157,00	1r

Cambios.

Londres a 90 d. f....	43,30	
Paris a 8 d. v.....	5,03	
Burdeos, idem.....	60,00	

La renta interior se cotizó en la Bolsa de ayer con alza de 15 céntimos al contado y de 20 fin de mes, viniendo a quedar los precios a 45'25 y 45'30 respectivamente.

Las obligaciones viejas por ferro carriles quedaron a 28'40, precio de anteaer y las nuevas de 1874 mejoraron en 40 céntimos, cerrando a 28 por 100.

Los bonos bajaron 13 céntimos primera serie, siendo su precio 47'25; en los de segunda emision no se operó.

La renta exterior se hizo como anteaer, a 47'45, bajando cinco céntimos a última hora.

Los billetes hipotecarios se hicieron a 102, con alza de cuarenta céntimos y las acciones del Banco de España mejoraron notablemente, alcanzando el precio de 160 por 100.

Lista del sorteo celebrado en Madrid el dia 3 de Julio de 1875.

PREMIOS MAYORES.

Cen	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000				
14613	160000	Ps.	Barcelona.	601	1842	2044	3099	4691	5077	6490	7391	8465	9930	10487	11809	12920	13556	14401	15012
11645	80000		Coruña.	430	1946	2923	3016	4933	5758	6968	7861	8191	9295	10560	11749	12400	13373	14855	15927
14403	30000		Orense.	941	1165	2230	3378	4942	5323	6577	7596	8617	9591	10999	11275	12066	13544	14325	15804
7396	10000		Vicálvaro.	370	1911	2518	3533	4666	5524	6623	7547	8355	9581	10834	11450	12584	13279	14532	15595
15191	3000		Barcelona.	103	1989	2665	3580	4075	5711	6851	7234	8323	9414	10585	11063	12459	13772	14653	15572
12839	3000		Zaragoza.	456	1891	2316	3519	4848	5850	6841	7751	8042	9765	10458	11361	12649	13350	14604	15204
1213	3000		Bilbao.	36	1412	2623	3912	4899	5764	6015	7760	8963	9863	10242	11383	12764	13949	14385	15352
8050	3000		Madrid.	281	1063	2611	3157	4745	5073	6983	7953	8974	9731	10770	11292	12515	13720	14255	15487
1781	3000		Alicante.	460	1071	2109	3021	4405	5548	6421	7852	8123	9424	10116	11595	12426	13498	14570	15717
8066	3000		Coruña.	526	1519	2550	3562	4723	5607	6713	7345	8335	9771	10572	11559	12270	13537	14885	15308
7172	3000		Granada.	201	1988	2234	3545	4411	5642	6797	7062	8294	9331	10973	11587	12144	13773	14864	15576
9676	3000		Barcelona.	459	1796	2937	3760	4815	5407	6813	7419	8739	9201	10210	11122	12269	13327	14880	15780
556	3000		Málaga.	524	1955	2569	3673	4624	5375	6611	7156	8567	9427	10364	11546	12578	13024	14062	15175
14286	3000		Sevilla.	112	1077	2361	3720	4382	5637	6251	7492	8036	9592	10000	11297	12289	13749	14812	15535
15344	3000		Madrid.	355	1416	2570	3409	4057	5202	6710	7748	8684	9608	10860	11106	12352	13375	14481	15412
11628	3000			43	1305	2187	3187	4255	5394	6815	7258	8457	9552	10832	11239	12992		14049	15165
6375	3000			372	1021			3869	4467	5383	6288	7615	8378	9892	10340	11174		14076	15259
5265	3000			23	1816			3437	4699	5323	6860	7827	8291	9023	10470	11232		14453	15826
				828	1924			3097	4422	5790		7624	8595	9977	10192	11423		14473	15117
				332	1465			3177	4928	5304		7641	8676	9965	10296	11394		14759	15403
				302	1177			3429	4083			7460	8660	9159	10193	11865		15317	15758
				807	1202			3207	4838			7818	8537	9407	10502	11226		15258	15873
					1527			3052	4860			7587	8303	9668	10964	11033		15873	15964
					1948			3953	4293			7001	8098	9226	10158	11288			
					1452			3715	4602			8224	9081		11869				
					1224			3553	4077			8763	9807		11549				
					1352			3106	4841			8580	9397		11431				
					1987			3958	4675			9847	9197	11500					
					1043							9212	11090						
												9141	11001						
													9502	11634					

Las dos aproximaciones de 1.600 pesetas para los numeros anterior y posterior al premio mayor, han correspondido a los números 14612 y 14614.

Las dos id. de 800 id. para los del segundo a los números 11644 y 11646.

El siguiente sorteo se verificará el dia 13 del corriente. Constará dicho sorteo de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, a razón de seis pesetas la decena.

Cen	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000
879	1351	2271	3493	4205	5264	6041	7690	8858	9269	10609	11156	12014	13648	14250	15946
937	1245	2421	3355	4494	5584	6553	7329	8269	9369	10867	1				

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta Zoa mr. y s. Miguel de los Santos cf., y el martes sta Lucia vg. mr., s. Isaias prof. y s. Diodoro mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de las Capuchinas, y el martes en la de las religiosas Capuchinas y en la parroquia de San Nicolás.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Funcion para hoy 4 de julio de 1875, á las 8 y media en punto.—2.ª del segundo abono.

Se pondrá en escena la comedia en un acto, original de D. Rafael Mayquez, titulada:

Mal de ojo.

Seguirá la linda comedia en un acto, arreglada del francés por D. José María Larrea y D. Juan Catalina, titulada:

La llave de la gaveta.

Dando fin con la segunda representación del juguete cómico en un acto, arreglado libremente de la traducción italiana por don José Sánchez Albarrán, titulada:

La casa de campo.

Entrada general 3 rs.—Idem aparaiso 2.

Nota. Mañana lunes se pondrá en escena el drama en 3 actos, original de D. Antonio Hurtado,

Entre el deber y el derecho.

Para esta funcion se despachan localidades en contaduría.

PLAZA DE TOROS.

GRAN ACONTECIMIENTO.

Extraordinaria funcion para hoy domingo 4 de julio de 1875, á las 5 de la tarde, con rebaja de precio. Ultima irremisiblemente. Despedida de la intrépida y simpática artista MLE. SPELTERINI, á beneficio de los reputados gimnastas *aeromanes*.

Tanto dichos gimnastas como la célebre *funámbula* ejecutarán trabajos verdaderamente prodigiosos no vistos hasta hoy.

ENTRADA 2 RS.

Nota. Se advierte al público que habiendo Mlle. Spelterni contraído compromiso para trabajar el día 11 de julio en Cartagena, la funcion que se anuncia para el próximo domingo es la última definitivamente.

ANUNCIOS.

En S. Pedro del Pinatar se alquilan, para la temporada de baños, dos casas amuebladas ó no, según se desee, siendo la una mayor que la otra. Para tratar de ajuste acádase á la calle de S. Lorenzo, número, 16, en Murcia. 8—B

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas *píldoras febrífugas-infalibles* de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 190—21

DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alitercia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Resparece la baba y se reaniman los niños al beneficio influjo de la *Denticina*. Caja con 18 dosis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanijarle. Y se remiten dos por 30 rs. *Exito asombroso.*
Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, 16, botica. 39—11

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

PINO y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son nequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero las prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 92

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN ó se lavan, bañado.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

Acete de bellotas von sávia de coco.

Las aguas todas sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperce, pone quebradizos, pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, sino se usa durante el baño, un mes después, el inimitable

Acete de bellotas con sávia de coco, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la caída del pelo, lustra y desenreda en el acto, produce el perillido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de capsa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan las sorderas, zumbidos, dolores de cabeza y otras molestias.

Se vende en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, Jardines, 3, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. franco, con prospecto y dos bustos en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. libra, 6 media, en cajas.

En Murcia: comision de Almanzan; droguería de Ferrer Hermanos; y perfumerías de Fernandez Grau; de Rainely; de Clausel, y de la viuda de Mateos—Lorca, perfumería de Fermín Sanchez. 7—3

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, según en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desechiar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que a provechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido. Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, calés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 190

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tez

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del alrededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, proximos históricos, como por sus salutarísimas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restan encarecer al público que cuando compren, siempre pidan poevagua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 113—89

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESION DE LA PAZ CALLE DE ZOCO, NUM. 5.